

ACTA

SESIÓN ORDINARIA N°07/2016

COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS

(LEY 18.985 de DONACIONES CULTURALES)

En Santiago de Chile, a 31 de agosto 2016, siendo las 17:15 horas, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N°18.985 artículo 8°, que establece la Ley Sobre Donaciones Culturales, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que les han sido encomendadas en los artículos 1° numeral 3, artículo 9°, 10° y 11° de dicho cuerpo legal, se lleva a efecto la Sesión ordinaria N°07/2016, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, en adelante el Comité, bajo la presidencia del Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, don Ernesto Ottone Ramírez; don Gonzalo García Balmaceda, representante de la Confederación de la Producción y del Comercio; doña Lylian Jara Urrutia y doña Pamela López Rodríguez, representantes de las organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales; doña Carmen Luisa Letelier Valdés, Premio Nacional de Artes Musicales y don Ricardo Guerrero representante del Ministerio de Hacienda. Excusan su inasistencia los siguientes miembros del Comité: don Mariano Ruiz Esquide, representante del H. Senado, don Ramón Farías Ponce, representante de la H. Cámara de Diputados.

Asisten asimismo, don Felipe Montero Morales, Secretario Ejecutivo Subrogante del Comité Calificador de Donaciones, en adelante la Secretaría Ejecutiva; doña Carmen María Flores Sepúlveda; doña Valentina José Venegas Hartley; don Leonardo Mosso Zepeda; don Fernando Alfaro Mallada; don Agustín Almonte Barrientos, profesionales de la Secretaría Ejecutiva del Comité, y don Francisco Lechuga Guerrero, asesor jurídico del Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultural y las Artes.

Tabla:

- i. Revisión Proyectos Condicionados Sesión Anterior 06/2016.**
- ii. Entrega Informe solicitado por Comité a Secretaría.**
- iii. Análisis de proyectos sometidos a consideración del Comité.**
- iv. Análisis de solicitudes de modificación de proyectos.**
- v. Presentación de solicitudes de modificación de proyectos aprobados.**



i. Revisión Proyectos Condicionados Sesión Anterior 06/2016.

- Proyecto "Seminarios de Bioética 2016, 2017, 2018" presentado por la Fundación Academia de Medicina de Chile.

El proyecto se encontraba condicionado desde la sesión anterior a la entrega de mayor información por parte de la institución beneficiaria con el fin de establecer el carácter cultural del mismo. Con dicho fin, la Fundación Academia de Medicina de Chile, envía una carta dirigida al Comité, la cual es leída por el Secretario Subrogante en la sesión, y se encuentra adjunta en el Anexo N°2 de esta Acta.

Terminada la lectura, el Ministro Presidente, don Ernesto Ottone, indica que, a su juicio, la Ley de Donaciones Culturales no es la herramienta indicada a través de la cual financiar este proyecto, pues su contenido no se encuentra dentro del ámbito estrictamente cultural y artístico, y que sería conveniente que se realizara, en la medida de lo posible, a través de la Ley de Donaciones Universitarias. Ante lo cual, don Gonzalo García, señala que en este caso lo importante sería establecer el criterio de qué es cultural y que no, en especial en lo relativo a este tipo de seminarios.

Como dato adicional, don Leonardo Mosso, de la Secretaría Ejecutiva, señala que este tipo de proyectos (actividades), presentados por la misma Fundación en años anteriores han sido aprobados por el Comité, sin mayor objeción.

Doña Carmen Luisa Letelier señala que, en su opinión, la bioética sí es un tema cultural, que se encuentra dentro de aplicación de la Ley de Donaciones Culturales al ser una rama de la filosofía y que, teniendo en consideración que este tipo de proyecto ya ha sido aprobado con anterioridad por este Comité, no es responsabilidad de la institución beneficiaria el cambio de criterio, sino de este Comité; y que en caso de no aprobar este proyecto se podría estar perjudicando la imagen del Comité. Finalmente, el Ministro Presidente don Ernesto Ottone propone se vote se



proyecto por parte del Comité. Ante lo cual, el Secretario Subrogante da inicio a la votación. A continuación, los votos:

- Carmen Luisa Letelier: aprueba.
- Lylían Jara: aprueba.
- Gonzalo García: rechaza.
- Ricardo Guerrero: rechaza.
- Pamela López: rechaza
- Ernesto Ottone: rechaza.

Se rechaza el proyecto por cuatro votos a favor y dos en contra. La posición mayoritaria estima que el contenido del proyecto, consistente en el tratamiento de temáticas propias de "Bioética", no tiene carácter cultural sino un carácter científico; por lo tanto la iniciativa no estaría sujeta a financiamiento mediante Ley de Donaciones. Sin perjuicio de ello, el Comité valora la iniciativa y estiman que podría presentarse, eventualmente, a su financiamiento a través de la Ley de Donaciones Universitarias.

- Proyecto "San José de Mallín Grande I Etapa" de la Corporación Cultural San José de Mallín Grande.

El proyecto se encontraba condicionado, desde la sesión anterior, a presentar un resumen de las actividades culturales realizadas al tratarse de un proyecto de infraestructura. Sin embargo, la entidad beneficiaria se desistió formalmente, con la intención de presentar en el futuro un nuevo proyecto dedicado exclusivamente a las actividades.

ii. Entrega Informe solicitado por Comité a Secretaría.

Se hace entrega física a los miembros del Comité del "Informe Acumulado a julio 2016", solicitado en la sesión anterior. Dicho informe complementa los informes entregados en sesiones anteriores, contemplando información que permite realizar un análisis comparativo respecto a los proyectos presentados y las donaciones realizadas desde el año 2014 a julio del año 2016.



Las observaciones o nuevos requerimientos al respecto se analizarán próximamente con el objetivo de ir construyendo los criterios definitivos para la realización del informe anual.

iii. Análisis de proyectos sometidos a consideración del Comité.

Se realiza la presentación por parte de la Secretaría Ejecutiva de los proyectos presentados y sometidos a consideración del Comité, cuyo resumen fue remitido oportunamente a conocimiento de sus miembros para el correspondiente estudio y decisión en la presente sesión.

Los miembros del Comité analizan en particular los siguientes proyectos:

- Proyecto "200 rostros" de la Corporación Cordillera. El proyecto no es recomendado por la Secretaría Ejecutiva por no proporcionar todos los antecedentes necesarios para su evaluación.

El proyecto es rechazado por el Comité, pues considera que la información entregada por la entidad es insuficiente para realizar una correcta calificación cultural.

- Proyecto "Temporada de Conciertos Educativos Región de Los Lagos" de la Fundación Niño Arte Educativo. El proyecto no es recomendado por la Secretaría Ejecutiva por no proporcionar todos los antecedentes necesarios para su evaluación.

El Proyecto es rechazado por el Comité, pues considera que la información entregada por la entidad es insuficiente para realizar una correcta calificación cultural.

- Proyecto "Equipamiento para Fundación Permanecer" de la Fundación Permanece.

Don Gonzalo García solicita mayor aclaración, pues le preocupa que el equipamiento sirva para otras actividades de la Fundación que no sean culturales.



Se informa por parte de la Secretaría que el proyecto se encuentra vinculado con el proyecto "Plataforma y Registro Genealógico de Pueblos Originarios" presentado por la misma Fundación. Al ser éste último un proyecto de actividades, el proyecto de equipamiento tiene como fin dotar a la Fundación de los equipos y materiales necesarios para la realización de las actividades.

Por lo tanto, teniendo presente la información entregada por la Secretaría Ejecutiva, el proyecto es aprobado.

- Proyecto "Funcionamiento Regular Fundación Rapillán de La Legua "La danza, el folclor, motor de transformación social" de la Fundación Raipillán.

Don Gonzalo García solicita mayor detalle respecto al concepto de comunidad a la cual se encuentra dirigido el proyecto, pues su retribución cultural debe ser abierta y gratuita para la comunidad.

La Secretaría Ejecutiva informa que la comunidad se refiere a la comunidad de La Legua, que es donde la Fundación funciona y realiza todas sus actividades.

El proyecto es aprobado.

- Proyecto "Adquisición de Equipos de Sonido para el desarrollo de actividades artísticas de la Corporación Municipal de Copiapó" de la Corporación Municipal Deportiva y Cultural de Copiapó.

Don Gonzalo García solicita más información pues tiene dudas respecto al carácter cultural del proyecto, debido a que son equipos de sonido.

La Secretaría Ejecutiva informa que este proyecto se encuentra relacionado con el proyecto "Musicales para Copiapó", presentado por la misma Corporación y que los equipos de sonido tienen como fin posibilitar la realización de estas actividades.



El proyecto es aprobado.

- Proyecto "Festival Internacional de Cine e Innovación -FICI-", representado por la Fundación Tajamar. El Ministro Presidente don Ernesto Ottone solicita mayor información sobre la entidad beneficiaria.

La Secretaría Ejecutiva informa que la Fundación tiene su sede en la Galería Tajamar y realiza proyectos de arte y exposiciones en la misma galería aprobados por el Comité, junto con el funcionamiento de la misma Fundación, y que ésta vez incursionará en el cine.

El proyecto es aprobado.

- Proyecto "Material Audiovisual Generar Cultural Minera Contra Acoso Sexual" de la ONG Women in Mining Chile. Doña Pamela Lopez plantea dudas respecto al carácter cultural del proyecto. Por lo tanto, le interesa discutir sobre el sentido de la actividad y su formato y establecer criterios a futuro. Ante esto, don Ricardo Guerrero sostiene que no es recomendable establecer criterios a futuro, sino más bien, realizar un análisis casuístico de los proyectos. Finalmente don Gonzalo García propone que se amplíe el público objetivo para el norte del país y no sólo circunscribirlo al mundo de la minería.

El proyecto queda pendiente para su análisis en la siguiente sesión, sujeto a la modificación en lo relativo al público objetivo, en cuanto a que éste se encuentre constituido por toda la población del norte del país. Adicionalmente, se solicita a la Secretaría Ejecutiva envíe a los miembros del Comité el proyecto en integridad para su debido análisis.

El Comité, vistos y analizados el resto de los antecedentes legales de las instituciones cuyos proyectos se han presentado a su consideración, declara la admisibilidad de éstos en su calidad de beneficiarios de la Ley de Donaciones Culturales. Acto seguido, son aprobados el resto de los proyectos, todos los cuales se encuentran en el Anexo de la presente Acta.



iv. **Presentación de Solicitudes de Modificación de Proyectos Aprobados.**

El Comité, analizadas todas las solicitudes de modificación de los proyectos presentados en la presente sesión, las cuales podrán encontrarse en detalle en el Anexo, aprueba la totalidad de las mismas, con excepción de las siguientes debido a que fueron presentadas extemporáneamente.


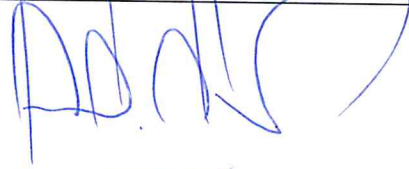
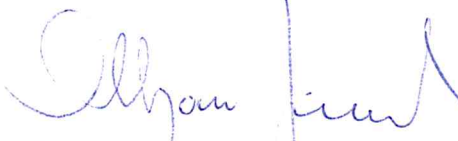
- Proyecto "Primeras semanas musicales de Iquique" de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Iquique.

La Corporación Cultural La Araucana presentó apelación relativa al rechazo de la solicitud de modificación de los siguientes proyectos:




- Proyecto "Interrupciones Urbanas Culturales 2015" de la Corporación Cultural La Araucana.
- Proyecto "Desarrollo de Cultura en Familia 2015" de la Corporación Cultural La Araucana.
- Proyecto "Ciclo de Artes" de la Corporación Cultural La Araucana.


Al respecto, el Comité mantiene su decisión de rechazar las solicitudes de modificación de proyectos (ampliación de plazo), determinada en la sesión anterior del día miércoles 26 de julio; argumentando que no es posible acoger las solicitudes, debido a que éstas fueron presentadas con posterioridad al término del plazo del proyecto.

Previa lectura y en señal de aprobación, firman los asistentes:

<p>Sr. Ernesto Ottone Ramírez. Presidente Comité Calificador de Donaciones Privadas</p>	
<p>Sr. Gonzalo García Balmaceda Representante de la Confederación de la Producción y el Comercio</p>	
<p>Sra. Lylian Jara Urrutia Representante de las organizaciones culturales, artísticas, patrimoniales, de</p>	



urbanismo o arquitectura.	
Sra. Pamela López Rodríguez Representante de las organizaciones culturales, artísticas, patrimoniales, de urbanismo o arquitectura.	
Sra. Carmen Luisa Letelier Valdés Premio Nacional de Artes Musicales	
Sr. Ricardo Guerrero Representante del Ministerio de Hacienda	


Sr. Felipe Montero Morales
Secretario Ejecutivo (S)
Comité Calificador de Donaciones Privadas
(Ley 18. 985 de Donaciones Culturales)



ANEXO N°1, ACTA SESIÓN ORDINARIA 07/2016
COMITÉ CALIFICADOR DONACIONES PRIVADAS



1.- A continuación se individualizan los proyectos presentados y aprobados en la presente sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
1093	PROGRAMA DE CULTURA Y ARTE PARA EL FOMENTO DE FACTORES RESILIENTES.	CORPORACION CREAARTE	65.118.230-1	41.161.766 (CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
2449	CONSULTORIA Y PROYECTO DE ARQUITECTURA INFRAESTRUCTURA CULTURAL FUNDACIÓN CULTURAL JOSÉ RIVEROS	FUNDACION CULTURAL JOSE RIVEROS	65.106.281-0	25.906.667 (VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
2450	TALLERES Y CLÍNICAS MUSICALES EN SAN VICENTE, SAN FERNANDO Y RANCAGUA FUNDACIÓN CULTURAL JOSÉ RIVEROS	FUNDACION CULTURAL JOSE RIVEROS	65.106.281-0	45.700.000 (CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
2451	ACTIVIDADES CULTURALES, GIRAS Y CONCIERTOS POR LA REGIÓN DE OHIGGINS FUNDACIÓN CULTURAL JOSÉ RIVEROS	FUNDACION CULTURAL JOSE RIVEROS	65.106.281-0	45.700.000 (CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
2465	ENCUENTRO FOLKLORICO INTERNACIONAL DANZAMERICA	GRUPO DE DANZAS FOLKLORICAS ESMERALDA	75.011.200-5	617.731.422 (SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
3257	EDICIÓN DE LIBROS SOBRE EL PATRIMONIO DE INDEPENDENCIA	CORPORACION CULTURA Y PATRIMONIO DE INDEPENDENCIA	65.080.405-8	22.633.288 (VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
3306	PICASSO: MANO ERUDITA, OJO SALVAJE	FUNDACION CENTRO CULTURAL PALACIO LA MONEDA	65.483.190-4	1.773.829.166 (UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS)	13 (TRECE MESES)
3315	TALLER DE FORTALECIMIENTO DE IDENTIDAD CULTURAL "OFICIO ANCESTRAL EN MANOS JÓVENES"	FUNDACION PERMANECER	65.085.872-7	98.684.149 (NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
3330	PUBLICACIÓN "PARROQUIA MARÍA	CORPORACION CULTURAL DE LO	73.060.100-K	35.750.000 (TREINTA Y CINCO MILLONES	18* (DIECIOCHO



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
	MADRE DE MISERICORDIA"	BARNECHEA		SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS)	MESES)
3332	FESTIVAL INTERNACIONAL DE GASTRONOMIA BAHIA INGLESA 2017 "COCINAS DEL PACIFICO"	AGRUPACION CULTURAL MORRO DE BAHIA	65.011.635-6	25.922.028 (VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL VEINTIOCHO PESOS)	3 (TRES MESES)
3358	MUJERES CANTORAS DE LOS RÍOS	ASOCIACIÓN DE MÚSICOS DEL ROCK VALDIVIA	10.624.486-3	33.975.499 (TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
3386	XV TEMPORADA DE CONCIERTOS	FUNDACION SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA	75.953.540-5	41.683.344 (CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
3407	BASURALEZA	ASOCIACION CULTURAL TANTAKUY	65.117.351-5	69.897.987 (SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
3418	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE E INNOVACIÓN - FICI	FUNDACION TAJAMAR	65.066.445-0	56.047.882 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS)	9 (NUEVE MESES)
3438	VISUALIZACIÓN PATRIMONIO CULTURAL MEDIANTE ESCENARIOS PROSPECTIVOS	FUNDACION PERMANECER	65.085.872-7	34.776.256 (TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
3450	PLATAFORMA Y REGISTRO GENEALÓGICO DE PUEBLOS ORIGINARIOS	FUNDACION PERMANECER	65.085.872-7	469.578.763 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
3455	CREA,ARMA TU LIBRO ANTOFAGASTA 2016	AGRUPACION ARTISTICO CULTURAL ACUA ANTOFAGASTA	65.082.989-1	46.796.205 (CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS)	5 (CINCO MESES)
3457	EQUIPAMIENTO PARA FUNDACIÓN PERMANECER	FUNDACION PERMANECER	65.085.872-7	18.979.989 (DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
3468	FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ DE PROVIDENCIA 2017	FUNDACION CULTURAL DE PROVIDENCIA	65.081.285-9	239.397.610 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS)	12 (DOCE MESES)
3470	CONGRESO INTERNACIONAL DE MUSEOS MARÍTIMOS 2017	CORPORACION PATRIMONIO MARITIMO DE CHILE	74.209.800-1	24.039.300 (VEINTICUATRO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS)	10 (DIEZ MESES)
3471	ATACAMAGICA 2016. TIERRA AMARILLA	FUNDACION PROCULTURA	65.026.216-6	45.131.944 (CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
3480	EQUIPAMIENTO CASA-MUSEO	FUNDACION SUIZA EN PUERTO	53.312.405-4	32.182.717 (TREINTA Y DOS MILLONES	24 (VEINTICUATRO MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
	ALBERTO BAERISWYL DE TIERRA DEL FUEGO (CAB)	YARTOU		CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS)	(VEINTICUATRO MESES)
3492	RESCATE Y PUESTA EN VALOR DE DOCUMENTOS E IMAGENES DE LA INMIGRACION ALEMANA EN CHILE	LIGA CHILENO-ALEMANA DCB	70.002.580-2	69.754.000 (SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
3497	RAIPILLÁN DE LA LEGUA: DANZA, TRADICIÓN Y CULTURA- TRANSFORMACIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN	FUNDACION RAIPILLÁN	65.056.526-6	76.671.702 (SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS DOS PESOS)	11 (ONCE MESES)
3505	MUSICALES PARA COPIAPO	CORPORACION MUNICIPAL DEPORTIVA Y CULTURAL DE COPIAPO	65.078.579-7	12.336.690 (DOCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS)	3 (TRES MESES)
3514	EL ALMA DE CHILE NECESITA SER NARRADA	FUNDACION DE RESCATE PATRIMONIAL Y TURISMO SOSTENIBLE	65.122.619-8	42.932.501 (CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS UN PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
3520	CONSULTORÍA PARA LA RENOVACIÓN DEL EDIFICIO DEL CENTRO ESPAÑOL DE TALCA (ICH)	CENTRO ESPAÑOL DE TALCA	80.188.300-1	35.317.684 (TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
3534	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE COPIAPÓ	CORPORACION MUNICIPAL DEPORTIVA Y CULTURAL DE COPIAPO	65.078.579-7	56.512.178 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS)	7 (SIETE MESES)
3546	CONTAINER TROTAMUNDO	CORPORACION PATRIMONIO MARITIMO DE CHILE	74.209.800-1	94.794.175 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS)	4 (CUATRO MESES)
3552	CAMPONATO NACIONAL DE CUECA ENTRE LEYENDAS Y TRADICIONES - SALAMANCA - 2016 - 2017 - 2018	BALLET FOLCLORICO ADMAPU SALAMANCA	65.223.020-2	75.029.525 (SETENTA Y CINCO MILLONES VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
3556	NUESTROS BAILES TIPICOS TRES	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65.069.074-5	7.597.380 (SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
3571	CONSOLIDACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DE	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72.701.000-9	450.055.920 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS)	(TREINTA Y SEIS MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
	CHILE				

2.- A continuación se individualizan los proyectos presentados y rechazados en la presente sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
2691	200 ROSTROS	CORPORACION CORDILLERA	65.109.080-6	260.638.000 (DOSCIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
3380	TEMPORADA DE CONCIERTOS EDUCATIVOS REGIÓN DE LOS LAGOS	FUNDACION NIÑO ARTE EDUCANTO	65.112.595-2	305.844.000 (TRESCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)

3.- A continuación se individualizan los proyectos presentados y condicionados en la presente sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
3537	MATERIAL AUDIOVISUAL GENERAR CULTURA MINERA CONTRA ACOSO SEXUAL	ONG WOMEN IN MINING CHILE	65.110.035-6	4.060.400 (CUATRO MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS)	4 (CUATRO MESES)

4.- A continuación, se individualizan las modificaciones de los proyectos presentadas y aprobadas en la presente sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
A.Donde dice:	1189	FUNCIONAMIENTO DEL MUSEO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO	CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO	81.450.600-2	188.731.000 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)	2015-02-09	348
B.Debe	1189	FUNCIONAMIENTO	CUERPO DE	81.450.600	188.731.000	24	2015-02-	348



Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
decir:		TO DEL MUSEO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO	BOMBEROS DE SANTIAGO	-2	(CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS)	(VEINTICUATRO MESES)	09	
A.Donde dice:	1765	EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS Y OFICINAS DEL MCBS	MUSEO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO	81.450.600-2	6.875.442 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)	2015-05-06	913
B.Debe decir:	1765	EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS Y OFICINAS DEL MCBS	MUSEO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO	81.450.600-2	6.875.442 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)	2015-05-06	913
A.Donde dice:	1710	ACTIVIDADES CULTURALES EDUCATIVAS TEATRO DEL LAGO	CORPORACION CULTURAL TEATRO DEL LAGO	65.761.400-9	474.029.605 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)	2015-08-18	1489
B.Debe decir:	1710	ACTIVIDADES CULTURALES EDUCATIVAS TEATRO DEL LAGO	CORPORACION CULTURAL TEATRO DEL LAGO	65.761.400-9	554.029.605 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS)	20 (VEINTE MESES)	2015-08-18	1489
A.Donde dice:	2868	LA CONTADORA DE PELICULAS EN ANTOFAGASTA	CORPORACION CULTURAL DE ANTOFAGASTA	71.186.200-5	37.678.040 (TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA PESOS)	1 (UN MES)	2016-04-11	583
B.Debe decir:	2868	LA CONTADORA DE PELICULAS EN ANTOFAGASTA	CORPORACION CULTURAL DE ANTOFAGASTA	71.186.200-5	37.678.040 (TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)	2016-04-11	583
A.Donde dice:	3033	NUEVA MUSEOGRAFÍA, CASA LUKAS,	FUNDACION RENZO PECCHENINO,	71.755.900-2	28.777.821 (VEINTIOCHO MILLONES	3 (TRES MESES)	2016-04-11	



Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
		MUSEO DEL DIBUJO Y LA ILUSTRACIÓN DE VALPARAÍSO	LUKAS		SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS)			
B.Debe decir:	3033	NUEVA MUSEOGRAFÍA, CASA LUKAS, MUSEO DEL DIBUJO Y LA ILUSTRACIÓN DE VALPARAÍSO	FUNDACION RENZO PECCHENINO, LUKAS	71.755.900-2	37.411.167 (TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)	2016-04-11	583
A.Donde dice:	3401	AQUA SUMÉRGETE EN EL ENCANTO DEL CIRCO	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73.213.000-4	1.755.515.316 (UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS)	6 (SEIS MESES)	2016-07-21	1290
B.Debe decir:	3401	HADAL SUMÉRGETE EN EL ENCANTO DEL CIRCO	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73.213.000-4	1.755.515.316 (UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS)	6 (SEIS MESES)	2016-07-21	1290

5.- A continuación, se individualizan las modificaciones de los proyectos presentadas y rechazadas en la presente sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
A.Donde dice:	1039	"PRIMERAS SEMANAS MUSICALES DE IQUIQUE"	CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL IQUIQUE.	70.938.800-2	28.502.716 (VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS)	1 (UN MES)	2014-12-23	4097
B.Debe decir:	1039	"PRIMERAS SEMANAS MUSICALES DE IQUIQUE"	CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL IQUIQUE.	70.938.800-2	28.502.716 (VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS	13 (TRECE MESES)	2014-12-23	4097



Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
					DOS MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS)			



ANEXO N°2, ACTA SESIÓN ORDINARIA 07/2016
CÓMITE CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS



1275 30-02-2016



ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA



Presentación de los Seminarios de Bioética de la Academia Chilena de Medicina y la Fundación Academia de Medicina de Chile.

Tema del VI Seminario (2016): “Enfoque bioético de la medicina ante el envejecimiento”.

Este seminario forma parte de una serie de encuentros anuales que organizan la Academia Chilena de Medicina y la Fundación Academia de Medicina de Chile sobre temas variados relacionados con la bioética, que interesan a los diversos profesionales de la salud y a todas las personas cuando ellas o un familiar sufren de una enfermedad grave.

El propósito de estos encuentros es orientar a los profesionales de la salud y las personas en general, para poder identificar y enfrentar los conflictos éticos y la mejor forma de abordarlos en el escenario actual de una medicina altamente tecnificada que cuenta con poderosos recursos para el alivio y la prolongación de la vida de los pacientes. En esta situación particular intervienen personas de diferentes profesiones y niveles culturales, y frecuentemente se generan conflictos de intereses que muchas veces se contraponen al interés principal, que es el del paciente. En esta oportunidad, en el año 2016, el seminario se enfocará en el envejecimiento y el final de la vida.

Mediante una base de datos construida a través de los años de experiencia en la organización de los seminarios, se convoca a alrededor de ochocientos cincuenta personas que pertenecen a las diversas profesiones del sector salud: médicos, enfermeras y asistentes sociales, y también a personas expertas en estos temas, en áreas como la sociología, la filosofía, la justicia y el derecho. Especial interés tiene para los organizadores la concurrencia de miembros de los comités de ética de los centros asistenciales públicos y privados del país en los que hay representantes de la comunidad civil a quienes se les dirige una invitación especial.

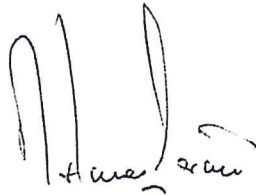
La Academia Chilena de Medicina y la Fundación Academia de Medicina de Chile tienen la satisfacción de haber organizado ya cinco de estos seminarios, contando en cada seminario con la asistencia de entre 180 y 250 personas del país y algunos médicos de países vecinos. Entre los expositores que han participado destacamos a la filósofa, escritora y Profesora Emérita de la Universidad de Chile, Sra. Ana Escribar Wicks; al Presidente del Consejo de Ética de los Medios de Comunicación de Chile Don Abraham Santibáñez Martínez; a la Profesora Adela Cortina, catedrática de Ética y Filosofía Política de la Universidad de Valencia y Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España; al



Presidente del Consejo de Ética del Colegio Médico del Perú y de la Academia de Medicina de ese país, Dr. Patrick Wagner Grau; al destacado eticista, Académico de Número de la Real Academia Nacional de Medicina de España y de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España, Don Diego Gracia Guillén. En el año 2016 participará el Profesor Dr. Marc Antoni Broggi T., Miembro Numerario de la Real Academia de Medicina de Cataluña y Presidente del Comité de Bioética de la Generalitat de Catalunya.

Los organizadores de estos seminarios tienen particular interés en que acceda a ellos un vasto público y logren tener un impacto real sobre las personas. A la calidad de las ponencias y las características de los expositores (todos los cuales son docentes universitarios o miembros de comités de ética de establecimientos asistenciales) se suma el que el texto de las ponencias se publica y distribuye a los expositores, asistentes, Facultades de Medicina, Sociedades Médicas Científicas, Ministerio de Salud, Colegio Médico y Servicios de Salud del país. Así, pretendemos que estos esfuerzos tengan un efecto multiplicador con impacto en la sociedad.

Estos seminarios de bioética son la única actividad en el país que reúne a todos los expertos en tan importante materia.



DR. RODOLFO ARMAS MERINO
Presidente

Fundación Academia de Medicina de Chile



DR. HUMBERTO REYES BUDELOVSKY
Presidente

Academia Chilena de Medicina

Addendum: Programas de seminarios previos; libro “Reflexiones sobre Bioética”; Boletín Academia Chilena de Medicina 2014 y 2015.

